Guamal-Meta, 06 de agosto de 2026.

Doctora,
LICET BAUTISTA MORALES
Secretaria Jurídica y de Contratación.
Alcaldía Municipal
Guamal-Meta.

Asunto: Publicación extemporánea de acta de Suspensión N. 02, al contrato 498 del 2025.

Reciba un cordial saludo, por medio del presente y en mi calidad de supervisora del contrato 498 del 2025, cuyo objeto corresponde a: "**CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORNATO EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, META**", realizo la publicación extemporánea y tramite al **ACTA DE SUSPENSION N. 02**, desde mi usuario del secop al contrato 498 del 2025, por la siguiente razón:

Que el trámite fue radicado por el contratista el pasado 28 de julio del 2026, ya que para el 27 de julio del 2026 el contratista junto con la supervisión radicaron el documentos técnico para evaluación del plan de ornato del municipio, y se radico en la Secretaria Jurídica y de Contratación el 29 de julio del 2026, en razón a labores institucionales no se realizó la publicación y tramite del **ACTA DE SUSPENSION N. 02** antes del 31 de julio del 2026.

Estaremos atentos a cualquier novedad que se origine por la presente.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA VARÓN
Directora Administrativa de Medio Ambiente y Aseo.

Proyectó: Martin Sebastián Pérez Romero Cargo: CPS 103-2026	Revisó y aprobó: Claudia Patricia Varón Gómez Cargó: Directora